



SOS

SOS ARANA ALIMENTACION, S.A.

D. JESÚS IGNACIO SALAZAR BELLO, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración de la entidad SOS ARANA ALIMENTACIÓN, S.A., con domicilio en Bilbao, C/ Iparraguirre, nº 29, sociedad cuyas acciones están admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Bilbao y Valencia.

EXPONE

De acuerdo con lo estipulado en la normativa vigente, procedemos a comunicar a esa Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como continuación al hecho relevante presentado a la CNMV con esta misma fecha, procedemos a continuación a explicar brevemente los datos básicos de las sociedades adquiridas y las características principales de la operación:

1. SOCIEDADES ADQUIRIDAS:

- Cuétara, S.A.
- Bogal Bolachas de Portugal, S.A.R.L. (Bogal)

Estas dos compañías son los líderes absolutos del mercado en sus respectivos países, con unas cuotas del 18,6% (España) y del 18,4 % (Portugal).

Los datos financieros agregados más relevantes de estas dos sociedades (en millones de pesetas) son los siguientes (año 1999 estimado,):

- Facturación:	21.000
- EBITDA:	2.800
- EBIT:	2.100
- B.A.I.:	2.000
- Beneficio neto:	1.300
- Cash-Flow:	2.000

Ambas compañías tienen unos activos totales agregados de 13.000 millones de pesetas, sin ninguna clase de endeudamiento financiero. Asimismo, las dos compañías acumulan una plantilla aproximada de 975 empleados.

Disponen de 5 centros productivos, localizados en Villarejo de Salvanés (Madrid), Reinosa (Cantabria), Jaén, Museros (Valencia) y Pombal (Portugal).

La evolución reciente de los tres últimos ejercicios agregada de las compañías ha sido la siguiente (en millones de pesetas):

	1997	1998	1999(e)
Facturación	19.016	19.787	21.000
Beneficio neto	1.100	1.085	1.300

2. DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN

El importe por el 100 % de Cuétara y Bogal asciende a 22.000 millones de pesetas. Esta cifra contempla la no distribución del dividendo del año 1999 que, recurrentemente las sociedades entregaban a sus accionistas.

A fecha de la presente comunicación han vendido accionistas que representan el 51,84 % de Cuétara y el 76,84 % de Bogal, si bien la oferta de Sos Arana es por el 100 % del capital de ambas compañías. En estos momentos, y con el porcentaje de capital comprado, el monto de la operación asciende a 12.160 millones de pesetas.

El plazo establecido para la realización del Due Diligence previsto en el contrato, es de 60 días a contar desde la fecha de la firma. El Due Diligence se ha encargado a KPMG, firma que ha participado en los estudios de las últimas adquisiciones llevadas a cabo por Sos Arana.

En esta operación va a actuar como Banco y Asesor el Grupo Caja Madrid y su financiación se estructurará de la siguiente forma: un 50 % en ampliación de capital y el 50 % restante en deuda a largo plazo. No obstante lo anterior, esta proporción es orientativa ya que es intención de los Administradores de Sos Arana financiar la mayor parte posible de la operación con recursos propios mediante ampliación de capital, logrando de esta forma aumentar la base accionarial de la Sociedad.

El coste de la deuda a largo plazo, de acuerdo con el compromiso adquirido con la entidad financiera, es de EURIBOR + 1,25, instrumentándose el crédito por el importe que finalmente se determine en 7,5 años, con dos años de carencia de amortización de principal y devengo de intereses semestrales.

Con esta operación, el Grupo Sos Arana Alimentación, S.A. alcanza una nueva dimensión, duplicando su volumen de negocio y prácticamente la totalidad de sus variables financieras. Asimismo, se convierte en una compañía de referencia en el mercado ibérico dentro del sector de alimentación seca, ya que pasa a ser el líder de arroz y galletas, con una presencia muy significativa en el sector de caramelos de dicho mercado.

Igualmente, los Administradores entienden que esta operación tiene un enorme sentido empresarial, ya que el actual equipo gestor es perfectamente conocedor del negocio, cuenta con el soporte de ser líder marquista, las compañías tienen el mismo target de clientes, las mismas vías de crecimiento e, indudablemente, entre el Grupo Sos Arana y Cuétara son susceptibles de ponerse de manifiesto grandes sinergias.

En Madrid, a nueve de febrero de dos mil.

Fdo.: ~~Yesús Ignacio Salazar Beltró~~